



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

La Sala Civil Familia Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Armenia, Quindío, reunida en sesión ordinaria del 10 de diciembre de 2019, y en uso de sus facultades legales y reglamentarias.

CONVOCA

En concordancia con el artículo 32 del Acuerdo PCSJA17-10715 del 25 de julio de 2017, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, a todos los abogados interesados y que reúnan los requisitos establecidos en la Constitución y en la Ley y que aspiren a integrar la lista de conjuces de la Sala Civil Familia Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Armenia, Quindío, para el año 2020, a que presenten sus hojas de vida **durante los días 11 y 12 de diciembre de 2019**, en la Secretaría de la Sala Civil Familia Laboral, ubicada en la carrera 12 número 20-63 oficina 417 del Palacio de Justicia “Fabio Calderón Botero” de esta ciudad.

- Esta lista estará integrada por abogados vecinos del lugar, que reúnan los requisitos para ser magistrado de la respectiva Corporación.
- No podrán ser designados conjuces los servidores públicos.

Armenia, Quindío, 11 de diciembre de 2019.


JENNY JAFITH HERRERA TOVAR
Secretaria

*Carrera 12 número 20 – 63 piso 4 oficina 417. Teléfono (6) 7448913
Secretaría Sala Civil Familia Laboral- Tribunal Superior de Armenia
Palacio de Justicia “Fabio Calderón Botero”
Armenia, Quindío.*